

AQUI ESTOY

PERIÓDICO REPUBLICANO-FEDERAL.

TERCERA EPOCA.—NÚM. 187.

Se publica los jueves y domingos dando números extraordinarios cuando convenga. El precio de suscripción es de 4 reales al mes en Lérida 12 al trimestre fuera pagados precisamente por adelantado. Los anuncios y comunicados se insertan a precios convencionales haciendo rebajas en favor de los suscritores. Se admiten suscripciones en la Administración calle Mayor núm. 56 piso 3.º y en el Establecimiento de José Sol é hijo.

LÉRIDA 12 JUNIO 1870.

PLAZA A LA REPÚBLICA!

Estamos de enhorabuena. La enmienda del señor Rojo Arias al proyecto de ley para la elección de monarca ha sido aprobada por 138 votos contra 124, y la circunstancia de que, una vez siquiera, haya prevalecido en las Cortes el espíritu liberal, influye de una manera poderosa y decisiva en que sea imposible la elección de un rey.

El que desde hoy aspire a ceñir la corona que el pueblo arrancara de las sienas de Isabel, ha de contar precisamente con el voto de la mitad mas uno de todos los diputados admitidos; y bien se comprende que este requisito imposibilita toda elección, porque el fraccionamiento en que se encuentra la mayoría de la Cámara, compuesta de agrupaciones completamente heterogéneas, es una esperanza, una garantía segura de que sea cual fuere el candidato en quien se piense, no ha de lograrse conciliar las voluntades de ese abigarrado conjunto, cuyas partes se hallan divididas entre sí por efecto de las opuestas tendencias ó encontradas aspiraciones que en cada una predominan.

Sin embargo, causa profunda pena considerar que en el seno de una Asamblea constituyente, elegida á la raíz de la revolución por un pueblo que, al romper las cadenas de la esclavitud y la tiranía, proclamaba con frenético entusiasmo las libertades públicas, existan 124 representantes de la nación que, aplicando á todo un criterio esencialmente reaccionario, y dominados por un sentimiento centralizador y absorbente, creen que un número exiguo de diputados basta para usurpar atribuciones propias y exclusivas de la soberanía nacional, que reside en el pueblo y que al pueblo solo incumbe ejercer. Entre los que así piensan, figuran todos los ministros del gobierno del regente, porque no era natural ni lógico que en esta gran cuestión, lo mismo que en otras tantas, dejaran de formar en la vanguardia de la reacción.

Todo esto es un verdadero peligro para la libertad constantemente ame-

nazada por los mismos que en distintas ocasiones han ofrecido consolidarla y salvarla; pero afortunadamente el voto particular de Rojo Arias pasa á ser parte integrante de la ley, y el triunfo de este voto significa la derrota del pretendiente francés. Sus partidarios, los unionistas, han sufrido, pues, un golpe mortal, sin que hayan podido evitarlo los buenos oficios de Rivero y de Sagasta, quienes obrando á impulsos de su reconocido patriotismo y haciendo esfuerzos sobrehumanos, pusieron en juego todo el peso de su influencia para que la enmienda no se aprobara.

Bajo este punto de vista podemos estar tranquilos y satisfechos. Montpensier no será rey, porque un sentimiento de dignidad y de amor patrio ha prevalecido al fin sobre la perversidad y la intriga. El hijo de Luis Felipe no atravesará los umbrales del palacio, que tantas veces ha contemplado con la insensata sonrisa que se dibuja en el rostro del avaro, cuando sueña con la esperanza de un buen negocio ó cree tocar el codiciado tesoro; y ante la seguridad de que las puertas del trono se han cerrado herméticamente para Cain II, desaparece la mancha que empañaba el brillo de la revolución y el peligro que tan de cerca comprometía la honra y el porvenir de la patria.

¿Qué rumbo tomarán los partidarios del francés en vista de una derrota que echa por tierra todas sus aspiraciones? Para nadie es ya un misterio que entre el pertinaz candidato y sus secuaces, existen serios compromisos y palabras formalmente empeñadas, y bajo este concepto no sería extraño que los ametralladores de 1856, traten de alcanzar por medio de raudales de sangre, lo que el oro francés no ha podido conseguir. No sabemos si las bravatas y las amenazas que la fama atribuye á cierto ex-ministro de marina y á cierto general con mando, llegarán al terreno de los hechos; pero si tal aconteciera, estamos convencidos de que el pueblo español, que tan arraigado tiene en su conciencia un sentimiento de abnegación y patriotismo, se alzarà unánimemente imponente

para destruir y hundir en el polvo á los que de nuevo pretenden explotarlo y humillarlo y arrebatárle su libertad y sus derechos.

El triunfo de Rojo Arias es el triunfo de la república, porque cierra el camino á todas las soluciones monárquicas. Montpensier es ya imposible. Espartero insiste é insistirá en su negativa, porque no es posible que el veterano de Logroño se decida á aceptar una corona cuyo contacto habria de oscurecer la gloria del ilustre caudillo de Luchana. Afonso no vendrá, porque el grito de ¡Abajo los Borbones! se oiría de nuevo por todos los ámbitos de España, que al espulsar á Isabel, decretó la sentencia irrevocable de proscripción contra esa raza funesta y aborrecida. Carlos el Tercero es una esperanza, una ilusión quimérica que en vano acarician sus gastados partidarios, porque es un delirio pensar que en pleno siglo XIX, y cuando la luz de la civilización y la libertad se estiende y penetra hasta en el corazón de las naciones que todavía gimen bajo el yugo de la tiranía y la autocracia, pueda resucitar el cadáver descompuesto de la inquisición y el despotismo.

Posible es que en vista de los graves é insuperables inconvenientes que impiden la realización de toda tendencia monárquica, aspire el gobierno á prolongar la interinidad, porque ya lo hemos dicho, y repetimos hoy, el general Prim no transigirá con otro poder que sea superior al suyo, y tratará de conservar á todo trance una posición que, si no le proporciona gran dosis de honra, le da en cambio provecho, constituyéndolo en árbitro y señor de los destinos de la patria. Pero la interinidad, que nada resuelve, no podrá ser duradera, porque la política de vacilación y de dudas lleva en sí el germen de la muerte.

Monárquicos españoles, ya lo veis. No tenéis solución posible para el coronamiento del edificio. Habéis llevado la corona de España á todos los mercados de Europa sin encontrar un amo que la cina. Mas si no estais todavía dominados por ese vértigo funesto, por esa especie de monomanía real que os

ofusca y alucina hasta el extremo de anhelar la miserable condicion del siervo, que dobla la rodilla ante el tirano, cuando podeis ser ciudadanos libres en el pleno goce de los derechos inherentes al hombre, abrid los ojos a la luz de la razon, y colocad esa huérfana corona sobre las sienes del pueblo que la reclama porque es suya, y porque es el *único soberano* que sobre ella tiene un derecho perfecto é incuestionable.

¡Atrás, partidarios del doctrinarismo y del derecho divino de los reyes!

¡Plaza a la República democrática federal!

MAURICIO E. BERNED.

La Razon de Barcelona ha publicado dos artículos demostrando la conveniencia de cierta propaganda, merced a la cual podría penetrar en los cuarteles la luz de nuestros salvadores principios.

Estamos enteramente conformes con nuestro apreciable colega, porque sin faltar a las leyes y sin que sea necesario excitar al soldado a la rebelion ó a la indisciplina, podríamos atender a su educacion política aprovechando todas cuantas ocasiones se presenten para dirigir la palabra a los militares, explicándoles las ventajas de la doctrina republicana y haciéndoles comprender la triste condicion a que los reduce su estado y lo mucho que contribuyen a impedir el desarrollo de las libertades públicas.

El día en que los soldados tengan conciencia de lo que son y de que dejan de ser ciudadanos para convertirse en máquinas que funcionan a impulsos del capricho de quien los manda; el día en que se convengan de que ellos lo son todo y de que sin ellos no sería fácil ni posible que los ambiciosos impongan al país su voluntad y realicen sus planes de ambicion y predominio, entonces se habrá dado un gran paso por el camino de la civilizacion, haciendo de todo punto imposible que la tiranía y la razon de la fuerza prevalezcan sobre el derecho y la justicia.

El Eco Republicano de Tarragona dirige la siguiente justísima filípica al liberal y consecuente diputado a Cortes por aquella circunscripción, D. Federico Gomis:

«El diputado a Cortes, señor Gomis, despues de haber pedido la palabra en contra del dictamen de la comision, habló luego en pró, y votó finalmente en contra de la enmienda presentada por señor Rojo Arias.

Esta noticia, que encontramos en una correspondencia de Madrid, no nos ha causado la menor extrañeza, pues tenemos formada una idea muy aventajada de la consecuencia política que adorna al señor Gomis.

Al lema, «Abolicion de quintas y matriculas de mar,» que encabezaba la candidatura de diputados a Cortes por esta circunscripción, en la cual tuvo el honor de figurar el señor Gomis, debe que haya merecido un asiento en el palacio de la representacion nacional, y sin embargo, fué uno de los que votaron a favor de la quinta de 1869.

¡Vaya una consecuencia!

Nos consta que por algunas personas inteligentes y amantes de nuestra capital se trata de remover la cuestion tantas veces agitada acerca de la canalizacion del Segre en toda la parte que comprende el término de Lérida. Todos sabemos cuantas veces se

ha tratado por las corporaciones municipales de realizar este proyecto, y a nadie tampoco se oculta cuales serian sus beneficiosos resultados para salvar una gran parte de de nuestra huerta de las terribles avenidas que la destrozan considerablemente. Creemos por tanto que todos mirarán con placer el que vuelve a agitarse la idea de canalizar el Segre y estarán dispuestos a cooperar en lo posible a su realizacion. Asi lo prueban los esfuerzos individuales que en determinados puntos se han hecho para contener el rio, y que son casi totalmente ineficaces, sin obedecer a un plan general, mientras que con la canalizacion obtendrian los propietarios una segura garantia para sus propiedades.

Nos proponemos tratar este asunto con el detenimiento que merece y entretanto llamamos sobre él la atencion de todos los que se interesen por la prosperidad de nuestra capital.

Hemos tenido el gusto de saludar a su paso por esta capital, procedente de Manila y en direccion a Madrid, a nuestro amigo y correligionario D. Pedro García Olalla, secretario particular que fué del general Pierad y su ayudante de campo en la célebre jornada del 22 de Junio de 1866.

El señor Olalla vuelve pobre y perseguido, como todos los que se han sacrificado en aras de la revolucion.

El Centro Popular de Valencia da cuenta en un notable artículo de la salida de aquella ciudad del sargento Fernandez, conducido al penal de Cartagena para extinguir la condena que le fué impuesta por la publicacion de un artículo en aquel periódico.

Segun el colega, un gentío inmenso, en cuyos semblantes se reflejaba la indignacion y el sentimiento, acudió a despedir al ilustre mártir de la República.

El Diario Español, para demostrar la inconveniencia de la votacion del martes, hace el cálculo siguiente:

«Podríamos, obligados por las circunstancias, sustituir el art. 33 de la Constitucion y crear la República?

Parécenos que no; porque aunque ese pensamiento fuese apoyado por la mitad de los progresistas, que desertasen de la monarquía, la votacion sería la siguiente:

Republicanos.	56
Progresistas.	75
Demócratas.	34

165

En contra votarian 85 unionistas, 7 alfonsistas, 20 tradicionalistas, 6 demócratas, 77 progresistas: total 195.

De modo que la votacion de ayer no deja salida legal ni para la monarquía democrática ni para la República.

Como a primera vista se comprende, no puede ser mas arbitrario el cálculo; porque supongamos que en vez de 75 votasen 140 progresistas, el resultado sería el siguiente:

Republicanos.	56
Progresistas.	140
Demócratas.	34

230

Resulta una mayoría considerable, que se obtendria con un poco de abnegacion y de patriotismo.

La Discusion dice que los republicanos que aceptaron la declaracion de la prensa, se hallan dispuestos a formar un partido que inspire confianza al país.

¿A que clase de *presupuestivos* corresponderá ese nuevo partido de los declaracionistas?

Los unionistas siguen asegurando que los señores Sagasta, Rivero, Beranger y Montero Rios, saldrán del ministerio por no prestar, dicen, vasallaje a Napoleon.

¡Qué delicados, que suspicaces y que patriotas se muestran los que tanto empeño tienen en *rendir vasallaje* al duque de los chanclos, que es tan francés como el César de las Tullerías.

Parece que en Madrid los ánimos estan inquietos.

Los rumores de próximos trastornos se propalan y circulan con insistencia.

Tan pronto se habla de un golpe de Estado, cuyo desenlace sea la proclamacion del niño Alfonso, como de ciertos misteriosos manejos en el sentido de ensanchar nuestra nacionalidad por la parte del Miño en cambio de la pérdida de algunas provincias de la parte izquierda del Ebro.

Unidas estas noticias a la sublevacion montpensierista que se cree próxima a estallar, la tranquilidad pública se resiente, y gran número de familias, que observan las densas nubes que cubren el horizonte político, emigran diariamente de la ex-coronada villa.

He aquí los resultados de la funesta política que siguen los prohombres del alzamiento de setiembre.

Y vaya una suposicion.

Supongamos que los unionistas no se den por vencidos y traten de imponernos al *franchise* por medio de la fuerza. Supongamos que enarboles la bandera de la rebelion colocándose fuera de la ley. ¿En que actitud se colocaria el gobernador de esta provincia, señor Benitez, que tan identificado se halla con los hombres de Vicálvaro?

Se anuncia la salida del ministerio del célebre don Práxedes.

Nos felicitaremos cordialmente si al fin nos vemos libres de semejante calamidad.

Ahora viene lo bueno.

El general Prim se dispone a sorprender agradablemente a las Cortes y al país colocando sobre el tapete un nuevo candidato.

Esto es muy sencillo para el que todavía conserva en su cartera un número de candidatos igual al de los pecados capitales.

Sacará a plaza otro de los siete, y seguirá la funcion. Y entre tanto vamos viviendo y.... comiendo.

Sabemos positivamente que los comerciantes de quincalla de esta capital no pudiendo soportar las onerosísimas tarifas de contribucion industrial formadas por el egregio Sr. Figuerola despues de reclamar inutilmente contra las indicadas tarifas con las cuales no puede subsistir el comercio, se han dado todos de baja en su profesion, prefiriendo renunciar a su industria antes que luchar inutilmente contra la ruina que con su oneroso impuesto les reserva el Neeker español.

Nos han dicho que hace pocos dias han salido á recorrer los pueblos de la provincia algunos agentes esparteristas con objeto de recojer firmas en pró del Duque de la Victoria.

Como quiera que en las esposiciones de que se trata no toma parte alguna el partido republicano, debemos hacerlo constar así para conocimiento de nuestros lectores y á fin de que no se dejen sorprender por falsos halagos, pues aunque por nuestra parte profesamos alta consideracion y aprecio al ilustre pacificador de España, los republicanos no podemos ni debemos abjurar nuestras ideas patrocinando á nadie para que se sienta en el trono de España.

Con sugesion á lo acordado en la base tercera del manifiesto de la Asamblea general del partido, se ha constituido, por medio del sufragio universal, el siguiente comité republicano federal:

COMITÉ DE TÁRREGA.

Presidente, Mariano Feyjóo.—Vice-presidente, Felipe Solé.—Vocales: Ramon Perera, Antonio Fontanet, Gerónimo Torres, Francisco Soteras, Ramon Castells, José Rivera, Manuel Monfá, Francisco Puig y Rovinat, Francisco Jordana, Magin Prats, Juan Roca, Ramon Vidal y Antonio Clos.—Secretarios: Wencésiao Gigó y Luis Linares.

Noticias.

Ha llegado á Madrid el general Milans del Bosch y se dice que habia sido llamado el señor Baldrich.

Se anuncia que el duque de Montpensier ha salido de Madrid para los baños de Trillo, desde cuyo punto piensa dirigirse á Inglaterra.

El general Prim ha recibido á la comision de los anti-interinistas, prometiendo decirles cuándo abordará la cuestion de la interinidad.

Los carlistas esperan un manifiesto de don Carlos.

Parece que la idea de suspender las sesiones de las Cortes tropieza con una fuerte oposicion.

Dicese que se ha verificado en Madrid la prision de varios militares entre los que figura el general Izquierdo.

Creemos que la noticia sea cierta por la circunstancia de que *La Correspondencia de España* la desmiente.

Segun hemos oido asegurar, dentro de algunos dias dejarán de publicarse varios periódicos montpensieristas.

Es natural; el duque francés no está ya para gastos.

Por fin se celebró la reunion de diputados convocada por el general Izquierdo.

Noventa y cinco diputados asistieron á ella, unionistas y montpensieristas.

Apesar de haber declarado que no querian que se entendiese que hacian oposicion al Gobierno, la verdad es que, en último resultado la política que iniciaron no está muy en armonia con la seguida por el ministro hasta la actualidad y la que se propone seguir en lo sucesivo.

Ha conferenciado con el general Prim la comision nombrada por los diputados anti-interinistas.

Al hacer presente la comision al presidente del Consejo de ministros la urgencia que su sentir hay de que la interinidad termine, el general Prim contestó que cuando quedasen aprobados todos los proyectos que actualmente se discuten en la Cámara, se tratará de establecer definitivamente el poder ejecutivo.

Replicóle la comision que esto seria tarde, y el Sr. Prim dijo entonces que en breve reunirá á la mayoría de las Cortes para tratar del asunto.

Está visto. Los unionistas aún no se dan por vencidos. Esperan todavía que si la Cámara llegara á verificar la eleccion de monarca, opondria el triunfo el candidato francés.

Sobre los dos desengaños últimamente sufridos, buscan los unionistas otro mas significativo.

El señor Franco del Corral ha apoyado una enmienda para que se construyan vias ferreas en todas las cuencas carboníferas; el señor Echegaray ha suplicado que no se pidan cosas imposibles en el estado de la hacienda. La enmienda ha sido tomada en consideracion por 63 votos contra 33.

Los montpensieristas librarán una nueva batalla en la Cámara.

Los republicanos pedirán la reforma del art. 33. Los interinistas pedirán que se suspendan las Cortes hasta noviembre.

Háblase con misterio de conferencias celebradas entre los generales Prim é Izquierdo.

El *Imparcial* dice que, descartada la candidatura del duque de Montpensier, España tendrá rey elegido por estas Cortes y elegido por mas de 200 votos.

Creecen las desavenencias entre los señores Martos y Rivero.

Es completamente falsa la noticia de la aparicion de partidas republicanas en la Serranía de Ronda. Calificase esta noticia de un ardid de los montpensieristas.

Siguen los rumores de trastornos [montpensieristas].

A proposito de estos rumores dice un periódico madrileño:

«Los unionistas se aprestan á la lucha en todos los terrenos.»

Segun de público se dice, salen para todas las provincias agentes de Montpensier, y un dia, quizá el méas esperado, se pondrán en armas.

Nosotros no damos crédito á estas noticias, ni mucho ménos podemos creer que el general Izquierdo, cuya sensatez nos consta, sea el jefe encargado de guiarlos al combate.

El general Izquierdo debe conocer la situacion, y sobre todo no puede atropellar la ley, y ménos para sufrir un desengaño.

A pesar de todo, bueno es estar alerta con los montpensieristas.»

Gacetillas.

Hacen las paces. Se dice que Isabel de Borbon y su paciente esposo, que, como saben nuestros lectores, habian firmado un convenio de *república conyugal*, olvidan sus antiguas discordias y se disponen á unirse de nuevo y á vivir santa y honradamente.

Hasta otra.

La Torre de Babel. Con el titulo que sirve de epigrafe á estas líneas ha empezado á publi-

carse en Reus un periódico satirico, cuyo primer número hemos recibido.

Saludamos al nuevo colega.

Eureka. Parece que el próximo jueves verá por tercera vez la luz pública el **ORGANO** de los diestros.

Lo que no sabemos es si saldrá antes ó despues de la procesion ó si coincidirá su salida con la de los gigantes.

De todos modos nos alegramos nosotros... y los chicos. Una diversion mas.

Tenia razon. Ayer nos detuvimos junto á un numeroso grupo que, atraído por la curiosidad contemplaba una alocucion impresa fijada en los parajes público por el ayuntamiento impopular.

Uno de los espectadores leyó en alta voz:

«Leridanos, vuestro ayuntamiento.....»

—Pido la palabra para una alusion personal—dijo con voz robusta otro de los curiosos.

—Que hable el ciudadano—dijeron á un tiempo varias voces.

—No puedo consentir—dijo nuestro hombre—que la corporacion municipal se tome la licencia de llamarse ayuntamiento de los leridanos.

—¿Por qué?—preguntaron algunos.

—Porque yo soy leridano como mi padre y mi abuelo y formo en las filas de los ochocientos y pico que nos quedamos sin cédulas para votar á los monarcos. Por consiguiente protexo de que se llame *ayuntamiento mio* el que no lo es realidad.

—Tiene razon—exclamaron los concurrentes. Y se disolvió el grupo.

¿No les parece á ustedes? La banda del regimiento de América es buena, toca con admirable precision y buen gusto, y nos deleita en extremo. Pero tiene, sin embargo, dos defectos:

- 1.º Que hace unos intermedios interminables.
- 2.º Que todavía no ha tocado la *Marsellesa*.

DOCTRINA DE BUCHEZ.

Párrafo 2.º—*Los periodos orgánicos y los periodos críticos.*

Buchez encuentra su punto de partida en las obras de Saint-Simon. La idea por la cual este filósofo difiere de sus predecesores es principalmente la distincion rudimentaria todavía entre los dos métodos que prevalecen alternativamente en el movimiento general de la ciencia; el método *á priori* y el método *á posteriori*. Saint-Simon habia observado que el movimiento científico presenta segun las épocas dos caracteres diferentes: tan pronto todos los sabios están bajo la influencia de un gran sistema enseñado por un hombre de genio y del cual deducen las consecuencias *á priori*, pasando de lo general al particular; como son absorbidos completamente por el análisis de los hechos de detall, y se remontan á las ideas generales, partiendo de los hechos particulares. Habia observado tambien, que el método *á priori* ó sintético y el *á posteriori* ó analítico predominaban cada uno á su vez durante un periodo bastante largo, y que el cambio de método era producido siempre por un nuevo impulso dado á la ciencia por un hombre de genio. Estas ideas de Saint-Simon fueron desarrolladas por sus discipulos y de ellas procede la division general de la historia en periodos orgánicos y periodos críticos. Buchez estudió los caracteres de esta grande ley histórica y formó la teoria completa que vamos á resumir.

Es fácil observar que cada civilizacion particular está caracterizada por una enseñanza religiosa y moral que le es propia. Asi vemos que cada una de las fases sociales, cuyo origen conocemos, como la civilizacion cristiana ó la musulmana, han tenido por causa la enseñanza misma que les ha caracterizado mas tarde. Los caracteres fundamentales de la doctrina religiosa y moral son los mismos durante toda la civilizacion, aun cuando esta doctrina haya podido sufrir muchas variaciones y tomar variaciones diversas. China, India, Egipto antiguo, y el mundo greco-romano nos ofrecen ejemplos evidentes de este

hecho. De aquí saca Buchez una conclusión incontestable: que las enseñanzas mismas forman el cauce de las diversas civilizaciones, las cuales no solo reciben sus formas exteriores y características sino también los principios mismos del progreso. Distingue aquí Buchez entre la religión y la moral y á esta última considera como principio del progreso. Da á la moral una extensión mayor de la que comunmente se le atribuye: ve en ella no solo á la ley de los actos individuales, sino también un conjunto de principios que presiden á las relaciones políticas y sociales. La moral comprende en sus prescripciones á todo el organismo social; contiene preceptos que se traducen directamente en instituciones ó formas sociales particulares: así por ejemplo, la moral cristiana dice « todos los hombres son humanos; » la moral de los Brahmanes determina los deberes de las cuatro castas; la de los chinos asimila á la obediencia que el hijo debe á su padre, la que el súbdito debe al príncipe. La moral en fin estudiando su acción sobre el progreso material y mayor bienestar de la humanidad, directamente por sus prescripciones relativas á la conducta individual y á las satisfacciones á que legítimamente puede aspirar el individuo; indirectamente por el efecto de instituciones políticas y sociales. Si, pues la moral, abraza todas las ramas de la actividad humana, resulta que es el cauce de todos los progresos de la humanidad. A la aparición del cristianismo era principio del estado social la desigualdad y la esclavitud en el interior; y la hostilidad entre las razas y las naciones: el progreso de la moral cristiana consiste en cambiar este estado social, fundando una sociedad nueva cimentada en los principios de libertad é igualdad. Esta obra todavía está hoy muy lejos de ser acabada. Cuando la enseñanza moral no contiene una mejora relativamente á las precedentes engendra como la mahometana una civilización bastarda destinada á perecer después de corta duración.

Según Buchez el progreso total de la humanidad ha consistido en alcanzar sucesivamente una serie de objetos emanados de enseñanzas morales realmente mejores y fecundas, habiendo sido la última superior siempre á la precedente. Cada una de estas doctrinas ha dado nacimiento á una civilización correlativa, á una edad particular de la humanidad. La última de estas edades es la nacida del cristianismo y al objeto que ha designado á la humanidad es la realización de la fraternidad y de la unidad universales.

No por eso niega Buchez su importancia á la religión. Para que la moral sea aceptada es preciso que se halle revestida de una sanción religiosa, que se presente no como una obra humana sino como una emanación directa de Dios.

La enseñanza moral y religiosa que debe encaminar á la humanidad á una nueva dirección parte siempre de la iniciativa individual. Cuando se ha apoderado de las masas, y ha constituido nuevas sociedades religiosas y políticas completamente penetradas de su espíritu; naturalmente se encarga la dirección de la sociedad á los más adeptos al sentimiento común, y así se va marchando durante un período más ó menos largo por la vía del progreso, el cual se realiza entonces desde arriba *a priori* y los poderes están en la cabeza. Este es el período *orgánico*. Así se verifica una primera transformación de las ideas de las costumbres y de las instituciones antiguas, y los principios morales de la nueva religión llegan á un primer grado de práctica.

Pero llega un momento en que los poderes son infieles á su misión progresiva, queriendo perpetuarse en la alta esfera en que sus primitivos servicios les colocaron. He aquí cómo los poderes de la iglesia católica se vieron encumbrados, y luego enemigos de toda tendencia progresiva. Cual los reyes de Francia después de haber contribuido á la emancipación de las clases inferiores, solo han procurado afianzar su autoridad despótica. De aquí luego una resistencia, una lucha entre las clases. El poder religioso provocó la duda y la incredulidad, y entonces de la lucha contra los hombres que faltan á su misión se pasa á atacar á los principios mismos, porque es el medio más seguro para derribar su autoridad. Entonces el período orgánico acaba y empieza el período crítico. La sociedad se encuentra en un camino que conduce á la negación absoluta de

sus creencias. La duda ataca solo á la enseñanza religiosa, pero la moral queda intacta. A la doctrina antigua se oponen nuevas fórmulas religiosas, que la alteran más ó menos y á estas se oponen otras también nuevas: de aquí el *protestantismo*. La ley moral queda porque la inmensa mayoría tiene interés en que se cumpla, ya que de la naturaleza de la ley moral resulta que los deberes de los unos sean derechos de los otros y vice-versa. La filosofía da entonces á la moral una autoridad puramente científica.

Llega un momento en que esta moral no solo deja de ser respetada en las relaciones individuales sino que pierde toda su fecundidad progresiva. Es cuando todas las instituciones sociales, todas las reformas que contiene este principio han sido realizadas. Puede entonces continuar conservando la sociedad pero ya es incapaz de llenar nuevos progresos. Tal era la antigua moral en tiempo de Cicerón. Al llegar á este punto llega el momento de enseñar una moral y una religión superiores y entonces no tarda en aparecer el iniciador de una nueva era. Buchez ha llamado *edad lógica* á cada uno de estos períodos durante los cuales un mismo principio religioso y moral domina á la sociedad. Cada edad lógica abraza pues dos períodos secundarios; el orgánico y el crítico. La sucesión del estado analítico al sintético lo considera Buchez como un efecto necesario de las leyes de la lógica humana.

Aparte las iniciativas morales y religiosas que fueron solo movimientos sociales pasajeros ó accidentales, como los de Boudha y de Mahomet; Buchez ve como formando una edad lógica particular cada una de las grandes civilizaciones que se han sucedido sobre la tierra. La historia de la humanidad es pues para él una serie ascendente de edades lógicas que forman entre ellas una verdadera progresión matemática parecida á la serie de creaciones vegetales y animales que han precedido al hombre sobre la tierra. La historia le ha conducido á admitir que la edad lógica en la cual vivimos, la edad cristiana, había sido precedida de tres grandes edades inferiores.

Buchez cree que los iniciadores de las grandes civilizaciones están dotados de un genio excepcional y que estas grandes iniciaciones emanan de una intervención divina.

Las revelaciones propiamente dichas se reducen según él á la primitiva y á la cristiana. Cree en la revelación de la palabra y en la de la moral de la fraternidad, y admite inspiraciones divinas de un orden inferior para otras grandes doctrinas sociales. Afirma pues que una serie ascendente de actos divinos preside al desarrollo de la humanidad, como á los desarrollos del globo terrestre.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

Aviso á los Cafeteros.

Se convoca para el próximo lunes á las diez de la mañana en el local del Café del Teatro, á todos los cafeteros de esta, para darles cuenta del reparto hecho por su gremio que debe regir el año económico de 1870 á 1871.

Lérida 14 de Junio de 1870.—El Sindico, Juan Bertran.—Repartidores, Manuel Serra, Miguel Baqué y Guillermo Cerezo.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS
SOBRE LA VIDA.

Dirección.

A consecuencia del cambio de Director que previas las formalidades prescritas por los Estatutos sociales, ha habido en esta Compañía, todos los señores imponentes que gusten pueden con arreglo al art. 52 de los referidos Estatutos, retirar sus capitales é intereses aunque no haya vencido el plazo de sus respectivos seguros. Por lo tanto, los señores socios que quieran hacer uso de este derecho se servirán presentar desde luego á esta Dirección las fés de vida de los asegurados, el talón de la póliza y los recibos, de

las anualidades satisfechas, á fin de preparar los trabajos de la *liquidación general extraordinaria* que va á practicarse, cuyo pago se abrirá en 1.º de Noviembre próximo, quedando subsistente por el término de un año, prorogable á juicio de la Junta de Vigilancia. Lo que por acuerdo de la misma se anuncia al público para que llegue á noticia de todos los interesados en la Compañía. Madrid 1.º de Junio de 1870.—El Director, Pedro Vargas y Zúñiga.

BACON DE VERULAMIO.

ESTUDIOS DE MORAL Y DE POLÍTICA

traducidos

POR ARCADIO RODA.

Se vende á 43 rs. en la librería de Sol é hijo.

ENSAYO SOBRE LA OPINION PUBLICA,

ORIGINAL.

de Arcadio Roda.

Se vende á 47 reales.

HISTORIA

DE LAS

CLASES TRABAJADORAS.

de sus progresos y transformaciones económicas, sociales y políticas, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días con las biografías de sus grandes hombres, de sus héroes y mártires más famosos.

ESCRITA Y DEDICADA Á

TODOS LOS AMANTES DEL PROGRESO

POR

FERNANDO GARRIDO,

precedida de un prólogo

DE

EMILIO CASTELAR.

PARTE MATERIAL DE LA PUBLICACION

La *Historia de las clases trabajadoras* constará de un tomo en fólto. Cada semana se repartirá un cuaderno de 8 entregas ó pliegos cada uno, acompañado de un periódico de doce columnas de lectura amena é instructiva titulado

BOLETIN DE LAS CLASES TRABAJADORAS,

impreso en tipo pequeño, consagrado á la propoganda de las doctrinas sociales, á dar cuenta á los trabajadores españoles de los progresos de las asociaciones cooperativas de la Europa y América, y de los adelantos que en todas las esferas de la vida intelectual, económica y política realicen en las naciones civilizadas las clases trabajadoras. De este modo los suscritores recibirán no ocho pliegos de lectura en cada cuaderno, sino nueve, por el ínfimo precio de

DOS REALES

en toda España, franco de parte.

El primer cuaderno contendrá cuatro pliegos, el prospecto y el primer número del *Boletín de las clases trabajadoras*, todo por

UN REAL DE VELLON.

Con la última entrega repartiremos una elegante cubierta de papel de color para el tomo.

Las suscripciones se harán en las principales librerías de Madrid y de las provincias, y dirigiéndose directamente al Administrador de la *Historia de las clases trabajadoras*, D. Juan Gil, calle de la Salud, núm. 14, cuarto principal izquierda, en Madrid, remitiendo al menos el importe de cuatro cuadernos en sellos, libranzas de correos ú otro medio de fácil cobro.

Se suscribe en Lérida, en el Establecimiento de José Sol é hijo.

LÉRIDA.—IMPRESA DE JOSÉ SOLÉ HIJO.